



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 201-17

Salta, 09 JUN 2017
Expediente N° 12.172/17

VISTO la Resolución N° CD-306/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Ángela Delia YAPURA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. YAPURA tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, el 01 de Junio de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Ángela Delia YAPURA, D.N.I. N° 14.396.219, tomó posesión en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Junio de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa